

“PROTEGER A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE LA INTERFERENCIA DE LA INDUSTRIA TABACALERA”

La industria tabacalera busca y capta potenciales consumidores en las personas menores de edad, empleando tácticas publicitarias y dirigiéndose directamente a ellas con una nueva cartera de productos que amenazan su salud.



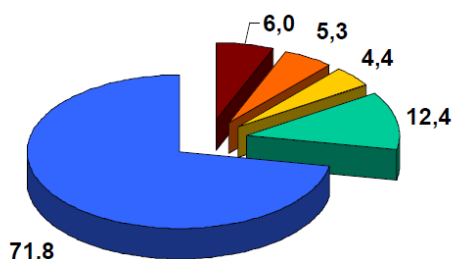
Fuente OPS

Estrategias de la industria:

- Trabajan el sentido de pertenencia al grupo de iguales.
- Publicidad con *influencers*: ámbito donde se mueven los adolescentes.
- Otros productos del tabaco que dicen ser “Menos dañinos”.
- Ser “cool” o guay, muestran imágenes de éxito.



■ Fuman diariamente
■ Fuman alguna vez a la semana
■ Fuman menos de una vez a la semana
■ Exfumadores
■ No fumadores



1 de cada 6 jóvenes fuma, siendo fumadores diarios el 5,4% de los chicos y el 6,6 % de las chicas.

Con estas estrategias de la industria:

- ✓ Se ralentiza el descenso del consumo de cigarrillo tradicional.
- ✓ Se minimizan los efectos tóxicos de las nuevas formas de consumo (cigarrillos electrónicos, cachimbos...) aumentando su uso.

El 32,7% de la población juvenil estudiada refiere haber consumido o consumir productos de tabaco no tradicional y otros productos relacionados.

SIVFRENT-J. Unidad Técnica de Vigilancia de las Enfermedades No Transmisibles. Consejería de Sanidad. Comunidad de Madrid, 2021

Si está interesado, escriba a promocionprevencionmunicipios@salud.madrid.org

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

CÓMO PROTEGER A LA JUVENTUD DE LAS INTERFERENCIAS DE LA INDUSTRIA TABAQUERA

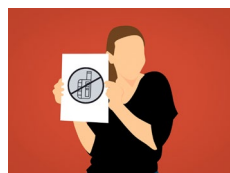
DESDE LA RESPONSABILIDAD FAMILIAR

¡¡ ATENCIÓN FAMILIAS !!

Los vapeadores o cualquier otro dispositivo para fumar **NO** son productos adecuados para menores aunque no contengan nicotina:

- Contienen múltiples productos químicos que son dañinos para la salud.
- Pueden convertirse en la puerta de entrada al consumo de tabaco.

Seamos conscientes de estos riesgos y evitemos que nuestros menores tengan este tipo de consumos en cualquiera de sus modalidades.



Participando en actividades preventivas en el ámbito escolar y comunitario.

La Unidad Técnica de Prevención de Adicciones de la Dirección General de Salud Pública ofrece a los municipios actividades de información, sensibilización y formación a población joven, familias y mediadores:



Programa de Formación en Prevención Comunitaria de Adicciones **“ACTÚA”**

Servicio Itinerante de la Prevención de Adicciones **“DROGAS O TÚ”**.



Para más información a través del siguiente link:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/prevencion-adicciones>

Desde la Dirección General de Salud Pública se está, llevando a cabo las siguientes propuestas:

- ⊗ **Equiparación de la legislación de los productos relacionados del tabaco, como los cigarrillos electrónicos, a la del tabaco tradicional.**
- ⊗ **Aumentar los espacios sin humo.**
- ⊗ **Plan de prevención del tabaquismo.**

Para más información escriba a:

prevencion.adicciones@salud.madrid.org